ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN (JAÉN)

2020/3625 *Aprobación definitiva del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2020, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.*

Edicto

De conformidad con los artículos: 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril; 169.1, del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-04-1986, y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y habida cuenta que la corporación, en sesión celebrada el día 27/07/2020, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta entidad para el ejercicio 2020, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I. Resumen de referenciado Presupuesto para 2020:

ESTADO DE INGRESOS

Denominación	Euros
A. OPERACIONES CORRIENTES	
Impuestos directos	508.399,74 €
Impuestos indirectos	13.783,22 €
Tasas y otros ingresos	334.043,60 €
Transferencias corrientes	870.521,74 €
Ingresos patrimoniales	13.611,00 €
B. OPERACIONES DE CAPITAL	
Enajenación de inversiones reales	1,80 €
Transferencias de capital	403.899,16 €
Activos financieros	- €
Pasivos financieros	- €
TOTAL INGRESOS	**2.144.260,26 €**

cve: BOP-2020-3625
Verificable en https://bop.dipujaen.es

ESTADO DE GASTOS

Denominación	Euros
A. OPERACIONES CORRIENTES	
Gastos de personal	496.987,56 €
Gastos en bienes corrientes y servicios	1.021.249,31 €
Gastos financieros	7.867,73 €
Transferencias corrientes	47.908,39 €
Fondo de contingencia	- €
B. OPERACIONES DE CAPITAL	
Inversiones reales	477.594,45 €
Transferencias de capital	- €
Activos financieros	- €
Pasivos financieros	92.652,82 €
TOTAL GASTOS	**2.144.260,26 €**

II. Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobados junto con el Presupuesto General para el ejercicio 2020:

cve: BOP-2020-3625
Verificable en https://bop.dipujaen.es

	Grupo Subgrupo	N.º plazas
A) Plazas de Funcionarios:		
1. Con Habilitación de carácter Estatal:	A/B	
1.1. Secretario-Interventor	A1	1
2. Escala de Administración General:		
2.2. Subescala Administrativa	C C1	1
2.3. Subescala Auxiliar	C C2	1
2.4. Subescala Subalterna	AGRUPACIÓN PROFESIONAL	1

	Grupo Subgrupo	N.º plazas
3. Escala de Administración Especial:		
3.4. Subescala de Servicios Especiales:		
a) Policía Local y sus Auxiliares	C C1	2 (2 vacantes)

B) ***Personal Laboral:***

Monitora deportiva (fija, a tiempo parcial)	1
Dinamizador Centro Guadalinfo (temporal a tiempo completo)	1
Secretaría Juzgado de Paz (fija a tiempo parcial)	1
Limpiadora (fija, a tiempo completo)	1
Limpiadora (fija, a tiempo parcial)	4
Limpiadora (temporal a tiempo completo)	2
Limpiadora (temporal a tiempo parcial)	2
Guarda coto caza (temporal tiempo parcial)	1
Operador de maquinaria (temporal tiempo parcial)	1

cve: BOP-2020-3625
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Según lo dispuesto en el artículo 171.1, del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Montizón, a 23 de septiembre de 2020.- El Alcalde Presidente, VALENTÍN MERENCIANO GARCÍA.

cve: BOP-2020-3625
Verificable en https://bop.dipujaen.es